



**PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA
CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN
LOS VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y
MIRA, FASE II
(FIE-12-122)**

**ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS
EJECUTADOS Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**

31 DE DICIEMBRE DE 2015

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y MIRA, FASE II (FIE-12-122)

ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

- PARTE I - ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**
- Informe de los auditores independientes
 - Estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados
 - Estado de inversiones acumuladas
 - Notas explicativas a los estados financieros
- PARTE II - INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS-CONTABLES Y LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO DEL PROYECTO**

**PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS
VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y MIRA, FASE II (FIE-12-122)**

PARTE I

**ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS Y ESTADO DE
INVERSIONES ACUMULADAS**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Comité Directivo y a los Codirectores Ecuatoriano e Italiano del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE)

Quito, 22 de abril del 2016

Informe de los auditores independientes sobre el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas

1. Hemos auditado el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan del Proyecto fortalecimiento de la cadena productiva del fréjol en los Valles de los Ríos Chota y Mira, fase II (FIE-12-122), en adelante “el Proyecto”, ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con las bases contables descritas en su Nota 2.

Responsabilidad de la Administración del Proyecto

2. La Administración del Proyecto es responsable de la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2; esta responsabilidad incluye determinar que las referidas bases contables son aceptables en las circunstancias y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros antes indicados no estén afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los referidos estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos del Proyecto, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del mismo. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración, de existir, son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE)
Quito, 22 de abril del 2016

Opinión

4. En nuestra opinión, el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los desembolsos recibidos y gastos ejecutados y las inversiones acumuladas del Proyecto fortalecimiento de la cadena productiva del fréjol en los Valles de los Ríos Chota y Mira, fase II (FIE-12-122), ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las bases contables descritas en su Nota 2.

Base contable

5. En la Nota 2 a los estados financieros, se describe la base de contabilidad aplicada. Los estados financieros del Proyecto han sido preparados para uso del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE); en consecuencia pueden no ser apropiados para otra finalidad.
6. El estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan no corresponden a un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Restricción de uso y distribución

7. Este informe se emite exclusivamente para información y uso del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE); y no debe ser distribuido ni utilizado para otros propósitos.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Gastón L. Inzaghi
Socio

No. de Licencia Profesional: 173783

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y MIRA, FASE II (FIE-12-122)

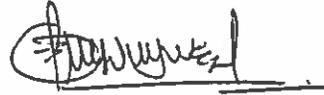
**ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Aporte FIE	Aporte Local	Total
Desembolsos recibidos			
Acumulado al 1 de enero del 2015	92,800	134,940	227,740
Desembolsos recibidos durante el año 2015			
Desembolsos recibidos en calidad de anticipos	284,700	-	284,700
Gastos ejecutados por Contraparte Local (Ver Nota 2 b))	-	399,731	399,731
Total desembolsos recibidos al 31 de diciembre del 2015	377,500	534,671	912,171
Gastos ejecutados			
Acumulado al 1 de enero del 2015	(66,573)	(134,940)	(201,513)
Gastos ejecutados durante el año 2015			
<u>Resultado 2</u>			
Fortalecimiento de la productividad mediante el manejo integral del cultivo del fréjol	(235,768)	(233,063)	(468,831)
<u>Resultado 3</u>			
Mejora de estrategias de mercadeo y comercialización	(59,330)	(2,880)	(62,210)
<u>Gastos administrativos</u>	(15,100)	(107,091)	(122,191)
<u>IVA financiado por la Contraparte Local (Ver Nota 2 c))</u>	-	(56,697)	(56,697)
Total gastos ejecutados al 31 de diciembre del 2015	(376,771)	(534,671)	(911,442)
Excedente de desembolsos recibidos sobre gastos ejecutados durante el periodo de vigencia	729	-	729

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



 Eligio Bastidas
 Director



 Luis Villarreal
 Contador

**PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y MIRA,
FASE II (FIE-12-122)**

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Descripción	Presupuesto		Inversiones acumuladas al 31 de diciembre del 2014		Inversiones efectuadas durante el año 2015		Inversiones acumuladas al 31 de diciembre del 2015		Saldo por invertir al 31 de diciembre del 2015	
	Aporte FIE	Total	Aporte FIE	Total	Aporte FIE	Total	Aporte FIE	Total	Aporte FIE	Total
Resultado 1 Capacidad empresarial y organización de los actores de la cadena productiva del frijol	1,700	1,700	1,700	1,700	-	-	1,700	1,700	-	-
Resultado 2 Fortalecimiento de la productividad mediante el manejo integral del cultivo del frijol	2,218,200	595,639	30,880	30,880	213,106	408,634	244,086	339,514	1,974	1,974
Resultado 3 Mejora de estrategias de mercado y comercialización	59,887	6,238	-	-	59,230	62,210	2,880	6,238	56,350	6,238
Gastos administrativos	43,093	239,518	2,103	152,701	15,100	122,191	107,091	43,093	234,799	234,799
Financiamiento por el Contratación Local y el NOLACU	-	68,023	2,212	2,212	50,607	50,607	-	62,819	4,204	4,204
Total	2,500	513,100	6,732	201,517	300,731	789,250	376,771	617,112	70	70
Porcentaje de aporte	4%	50%		100%						

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Eligio Bastidas
 Director


Luis Villarreal
 Contador

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS VALLES DE LOS RÍOS CHOTA Y MIRA, FASE II (FIE-12-122)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

1. INFORMACION GENERAL

(a) CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE

Con fecha 15 de agosto del 2012, el Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE), en adelante “el Fondo”, publicó la IV Convocatoria para financiar la ejecución y desarrollo de Proyectos sociales y productivos en la Frontera Norte del Ecuador.

El 12 de noviembre del 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, en su calidad de Entidad Ejecutora, presentó al Fondo el perfil del Proyecto denominado “Fortalecimiento de la cadena productiva del fréjol en los Valles de los Ríos Chota y Mira, fase II”, cuyos objetivos se encuentran alineados a los del Plan Nacional del Buen Vivir 2009 -2013 y a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial del Carchi.

En Reunión de Comité Directivo del Fondo de fecha 16 de agosto del 2013, el Proyecto fue aprobado.

Finalmente, el 25 de septiembre del 2013, el Fondo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi suscriben el Convenio de financiamiento no reembolsable para la ejecución del Proyecto de Desarrollo FIE 12-122 “Fortalecimiento de la cadena productiva del fréjol en los Valles de los Ríos Chota y Mira, fase II”, por un plazo de 18 meses a partir de la fecha efectiva en la que el Fondo realice el primer desembolso a la Entidad Ejecutora. Mediante Convenio Modificatorio del 28 de octubre del 2015, se amplía el plazo para la ejecución del Proyecto hasta el 30 de noviembre del 2015.

El costo total del Proyecto asciende a US\$920,900 y será financiado US\$377,500 y US\$543,400, equivalentes al 41% y 59% con recursos financiados por el Fondo y por Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi (Contraparte Local), respectivamente. Adicionalmente, el Fondo desembolsó US\$18,049 en la fase de pre-ejecución del Proyecto, previo a la firma del Convenio de financiamiento no reembolsable. Las modificaciones al presupuesto vigente fueron aprobadas mediante Modificación Presupuestaria por Reasignación de Recursos del 19 de octubre del 2015.

(b) OBJETO DEL CONVENIO

El objetivo del convenio es formalizar el compromiso que asume la Entidad Ejecutora para ejecutar, con el financiamiento que recibe el Fondo, así como con recursos propios, el proyecto denominado “Fortalecimiento de la cadena productiva del fréjol en los Valles de los Ríos Chota y Mira, fase II”. Los resultados esperados en lo que compete al Convenio, son los siguientes:

- i) **Resultado 1:** Capacitación empresarial y organizacional de los actores de la cadena productiva del fréjol.
- ii) **Resultado 2:** Fortalecimiento de la productividad mediante el manejo integral del cultivo de fréjol.
- iii) **Resultado 3:** Mejora de estrategias de mercadeo y comercialización.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y MIRA, FASE II (FIE-12-122)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(c) EJECUCION DEL PROYECTO

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015, se han efectuado las siguientes actividades:

Actividad	Aporte FIE	Aporte Local	Total
Acumulado al 1 de enero del 2015	66,573	134,940	201,513
Resultado 2 (1)	235,768	233,063	468,831
Resultado 3 (2)	59,330	2,880	62,210
Gastos administrativos (3)	15,100	107,091	122,191
IVA financiado por Contraparte Local (4)	-	56,697	56,697
Total gastos ejecutados al 31 de diciembre del 2015	<u>376,771</u>	<u>534,671</u>	<u>911,442</u>

- (1) Corresponde principalmente a la contratación de servicios de construcción de generadores y planchas de secado por US\$443,100.
- (2) Comprende principalmente la adquisición de maquinaria por US\$30,864.
- (3) Incluye principalmente sueldos, salarios y beneficios sociales por US\$56,671.
- (4) Ver Nota 2 c).

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Proyecto se detallan a continuación:

a) Preparación de los estados financieros -

La Administración del Proyecto ha preparado el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas con base en el efectivo cobrado y pagado, lo cual constituye una base contable integral diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Desembolsos recibidos -

Se registran por fuente de financiamiento: Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE) y Aporte Local, y corresponden a los fondos provistos para cubrir las inversiones programadas en el Convenio de financiamiento no reembolsable suscrito entre el Fondo y la Entidad Ejecutora del Proyecto.

Los desembolsos recibidos de Aporte Local, corresponden a los gastos ejecutados, debido a que en esta fuente de financiamiento, no existe la modalidad de anticipos de fondos.

En el caso de aportes en especie, los sustentos elegibles corresponden a documentos presentados por las entidades ejecutoras con las respectivas firmas de responsabilidad, que soporten los criterios de valoración utilizados.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y MIRA, FASE II (FIE-12-122)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

c) Gastos ejecutados (Inversiones) -

Se registran al valor de los pagos de las facturas correspondientes, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y antes de deducir las retenciones del Impuesto a la Renta e IVA que aplican de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El FIE no financia el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y no reconoce el pago del IVA como gasto elegible. Por lo tanto, la Entidad Ejecutora financia el valor que se genere por concepto de IVA durante la ejecución del Proyecto, por los gastos que se realicen según el presupuesto aprobado.

3. DESEMBOLSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPOS

El Convenio incluye la modalidad de anticipo de fondos. Bajo esta modalidad, el Fondo efectúa anticipos de acuerdo a las necesidades de liquidez del Proyecto, para lo cual, la Entidad Ejecutora presenta al Fondo la solicitud de desembolso conjuntamente con un cronograma valorado de actividades. Los desembolsos se deben justificar en la próxima solicitud en al menos un 80%.

Los anticipos solicitados por la Entidad Ejecutora al 31 de diciembre del 2015 ascienden a US\$377,500, mismos que fueron transferidos por el Fondo, según se detalla a continuación:

a) Solicitud de desembolsos y justificación de gastos ejecutados

<u>No. de Solicitud/ Justificación</u>	<u>Año</u>	<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
1	2013	10/12/2013	Solicitud de desembolso	43,467
2	2014	01/07/2014	Solicitud de desembolso	49,333
3	2015	04/02/2015	Solicitud de desembolso	170,644
4	2015	05/06/2015	Solicitud de desembolso	114,056
Total:				<u>377,500</u>
1	2014	30/04/2014	Justificación de gastos	13,660
2	2014	31/07/2014	Justificación de gastos	20,470
3	2014	31/10/2014	Justificación de gastos	28,043
4	2014	31/12/2014	Justificación de gastos	4,400
5	2015	31/03/2015	Justificación de gastos	62,280
6	2015	30/06/2015	Justificación de gastos	52,242
7	2015	30/09/2015	Justificación de gastos	67,202
8	2015	30/11/2015	Justificación de gastos	128,474
Total:				<u>376,771</u>

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y MIRA, FASE II (FIE-12-122)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

b) Conciliación del saldo bancario y el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados

	Al 31 de diciembre del 2015
Desembolsos recibidos	
Desembolsos en calidad de anticipos	377,500
Total desembolsos recibidos	377,500
Gastos ejecutados	
Resultado 1	(1,700)
Resultado 2	(272,648)
Resultado 3	(59,330)
Gastos administrativos	(43,093)
Total gastos ejecutados	(376,771)
Efectivo disponible según Estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados	729
Efectivo disponible según Estado de cuenta	729

4. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Proyecto, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *

**PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL FREJOL EN LOS
VALLES DE LOS RIOS CHOTA Y MIRA, FASE II (FIE-12-122)**

PARTE II

**INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – CONTABLES Y LA
ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO DEL PROYECTO**



A los miembros del Comité Directivo y a los Codirectores Ecuatoriano e Italiano del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE)

Quito, 22 de abril del 2016

En el desarrollo de nuestra auditoría del estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan del Proyecto fortalecimiento de la cadena productiva del fréjol en los valles de los Ríos Chota y Mira, fase II (FIE-12-122), en adelante “el Proyecto”, ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de expresar una opinión sobre los referidos estados financieros del Proyecto, seleccionamos procedimientos de auditoría destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Como parte de la aplicación de estos procedimientos, obtuvimos un entendimiento del Proyecto y su entorno, incluyendo sus controles internos, con el propósito de identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros. Nuestra evaluación de riesgos toma en consideración los controles internos del Proyecto, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Proyecto. Consecuentemente no expresamos una opinión o conclusión sobre los controles internos del Proyecto.

La Administración del Proyecto es responsable por el establecimiento de controles internos que considere necesarios para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos por fraude u otros riesgos. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Administración del Proyecto utiliza estimaciones y toma decisiones para determinar los costos y correspondientes beneficios esperados de la implementación de los procedimientos de control interno.

Control interno, en el contexto de las Normas Internacionales de Auditoría, se define como el proceso diseñado, planificado, implementado y mantenido por los encargados de la Administración, con la finalidad de proporcionar certeza razonable sobre el cumplimiento de los objetivos del Proyecto en relación a la confiabilidad de los reportes financieros, eficacia y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables a su entorno. Una deficiencia de control interno existe cuando: (i) un control es planificado, implementado u operado de tal manera que no es capaz de prevenir o detectar y corregir oportunamente errores en los estados financieros, o (ii) no se ha establecido un control que es necesario para prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría desarrollados dependen del juicio del auditor y fueron efectuados en base de pruebas, con el único propósito descrito en el primer párrafo de este reporte y, por lo tanto, no necesariamente reflejan todos los asuntos que podrían resultar en deficiencias significativas de los controles internos. Nuevas evaluaciones o estudios que tengan conexión con futuras auditorías o revisiones específicas y de mayor profundidad, podrían identificar otras áreas que requieren mejoras.

Durante nuestro examen de los estados financieros mencionados en el primer párrafo, no hemos identificado recomendaciones importantes tendientes a los controles internos del Proyecto.



Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE)
Quito, 22 de abril del 2016

Este reporte es para información y uso exclusivo del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE) de conformidad con los términos del contrato de servicios profesionales suscrito el 30 de abril del 2015.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la cooperación que nos ha sido brindada por la Administración del Proyecto durante el desarrollo de nuestras visitas.

Saludamos a usted muy atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Price Waterhouse Coopers".

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011



Gastón L. Inzaghi
Socio
No. de Licencia Profesional: 173783